

Guatemala, 10 de septiembre de 2020
Oficio PMYE 063-2020

Licenciada
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada a.i. de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena.

Recibi
10/09/2020
12:49

Licenciada:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades diarias

Se envía la información pública de acuerdo a lo establecido en el Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, la información siguiente:

1. Informe de Metas Físicas, correspondiente al mes de agosto de 2020.

De manera atenta, remito el informe correspondiente al mes de agosto de 2020 en versión física y digital, para lo que corresponda.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Gerson Estuardo Gámez Paz

Encargado Temporal de la Planificación, Monitoreo y Evaluación.



Ejecucion Mensual del Seguimiento Fisico

UNIDAD_EJECUTORA = 239

Ejercicio: 2020

[illegible]